



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

**LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 58 FRACCIÓN LXI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:**

**PUNTO DE ACUERDO No. LXIII-258**

**ARTÍCULO ÚNICO.** Se declara sin materia la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual, respetuosamente, se exhorta a los poderes Ejecutivo y Judicial, así como a entidades autónomas de nuestro Estado, a fin de que conjuntamente con este Poder Legislativo, observando los principios de transparencia y máxima publicidad, convoquemos y brindemos todas las facilidades a todos los organismos e instituciones no gubernamentales interesadas en la investigación, análisis y propuestas de solución respecto de los índices de impunidad y corrupción que se suscitan en las instituciones de Tamaulipas, por tanto se archiva el expediente relativo como asunto concluido.

**TRANSITORIO**

**ARTÍCULO ÚNICO.** El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

**SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS  
Cd. Victoria, Tam., a 31 de octubre del año 2018  
DIPUTADA PRESIDENTA**

**MARÍA DE JESÚS GURROLA ARELLANO**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**JOSÉ CIRO HERNÁNDEZ ARTEAGA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**COPITZI YESENIA HERNÁNDEZ GARCÍA**

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL, RESPETUOSAMENTE, SE EXHORTA A LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL, ASÍ COMO A ENTIDADES AUTÓNOMAS DE NUESTRO ESTADO, A FIN DE QUE CONJUNTAMENTE CON ESTE PODER LEGISLATIVO, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y MÁXIMA PUBLICIDAD, CONVOQUEMOS Y BRINDEMOS TODAS LAS FACILIDADES A TODOS LOS ORGANISMOS E INSTITUCIONES NO GUBERNAMENTALES INTERESADAS EN LA INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN RESPECTO DE LOS ÍNDICES DE IMPUNIDAD Y CORRUPCIÓN QUE SE SUSCITAN EN LAS INSTITUCIONES DE TAMAULIPAS, POR TANTO SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.